

Comisión de Hacienda aprueba el dictamen de Ley de Ingresos (El Financiero 20/10/11)

Comisión de Hacienda aprueba el dictamen de Ley de Ingresos (El Financiero 20/10/11) Marcela Ojeda / Víctor Chávez
Jueves, 20 de octubre de 2011 • Ajustes a carátula aportarán 59 mil 15 mdp adicionales. • Meta de déficit fiscal pasa de 0.2 a 0.4% del PIB. • Tipo de cambio referencial sube de \$12.20 a 12.80. • Avalan dictamen de Ley de Ingresos; prevén recursos extra por 59 mil mdp La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría, en lo general y lo particular, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2012, con la modificación de la carátula para obtener ingresos adicionales por 59 mil 15 millones de pesos. Bajo una propuesta original del PRI con la que estuvo de acuerdo el PAN, la mayoría de los miembros de esa Comisión, que preside el legislador panista Mario Alberto Becerra Ponoroba, votó a favor de los siguientes ajustes, que hoy serán votados en el Pleno de la Cámara de Diputados: Los principales ajustes se dieron en el déficit fiscal, elevándolo de 0.2 a 0.4 por ciento del PIB, lo que de acuerdo con Becerra daría ingresos tributarios no petroleros adicionales por 30 mil 940 millones de pesos. Con relación a los déficit de 0.5 por ciento del PIB en 2010 y 2011, el de 2012 sí resultaría menor en 0.1 punto porcentual, pero respecto al propuesto por el Ejecutivo en el paquete económico para 2012 es mayor en 0.2 puntos. En cuanto al tipo de cambio, el ajuste fue de 12.20 a 12.80 pesos por dólar, "dada la volatilidad existente en los mercados internacionales, originaría 21 mil 24.6 millones de pesos", señaló Becerra Ponoroba. Añadió que la plataforma de producción petrolera pasaría de dos millones 550 mil a dos millones 560 mil barriles diarios, lo que se traduciría en mayores ingresos por tres mil 413.5 millones de pesos. Respecto al crecimiento del PIB, los legisladores disminuyeron de 3.5 a 3.3 por ciento la estimación prevista originalmente por el Ejecutivo, que implicaría menores ingresos por alrededor de tres mil 400 millones de pesos. El precio del barril de petróleo lo mantuvieron en 84.90 dólares por barril, "porque modificarlo implicaría violar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria". Aunado a lo anterior, los miembros de la Comisión de Hacienda están previendo que el año entrante se obtengan mayores recursos a través de la eficiencia recaudatoria, lo que originaría tres mil 635 millones de pesos. Efecto contracíclico Por otra parte, se pronunciaron a favor de suprimir el artículo 22 del dictamen de la LIF para 2012, relativo a que las entidades federativas podrán establecer un impuesto a las ventas y servicios al público en general -de hasta 5 por ciento. Esto bajo ciertas características, y "sin que se considere como un incumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ni como violación al artículo 41 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado". Durante la reunión, el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, Miguel Messmacher, dijo que sí puede haber un déficit contracíclico y que la SHCP coincide con ello en el entendido de que se podría utilizar para cubrir faltantes temporales de ingresos. Anotó que ello implicaría hablar de un Producto potencial con una brecha negativa, y que en la medida en que esa brecha se vaya cerrando por un crecimiento económico relativamente elevado, ese déficit se mantendría, "pero se iría reduciendo conforme la economía se recupere para no caer en un déficit elevado. "Hay que cuidar el tema de déficit y de la deuda pública, y en la medida en que hemos observado una cierta recuperación de la economía mexicana debe haber una disminución en el déficit", anotó. A su vez, el diputado priista Sebastián Lerdo de Tejada manifestó que si bien esta carátula no satisface en plenitud, "al menos subsana un conjunto de carencias que se percibieron en la propuesta del Ejecutivo federal". Como parte del artículo 28 de la LIF para 2012, Lerdo de Tejada Covarrubias recordó que un pendiente de la actual legislatura es el Presupuesto de Gastos Fiscales, y anotó que el Grupo Parlamentario del PRI solicitará información detallada a la SHCP.